

Clave Cotización

FNCOT

Fecha

2026-04-09

Razón Social

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

Lugar

Ciudad de México

Asunto

Designación del encargado y responsable de los asuntos de la Oficina del Abogado General.

Tipo de evento relevante

Cambios de los integrantes de los órganos sociales de la emisora o de sus directivos relevantes, así como las razones que los hayan motivado.

Evento relevante

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hace del conocimiento del público inversionista que, la Directora General del Instituto, C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo designó al Lic. Mario Eugenio Sánchez Zarasúa, como encargado y responsable de los asuntos de la Oficina del Abogado General con fecha efectiva del 16 de febrero de 2026.

El Lic. Sánchez ocupa el cargo de Director de Asuntos Laborales del Instituto FONACOT desde octubre de 2017, siendo responsable de dirigir las relaciones laborales entre el Instituto FONACOT y sus personas trabajadoras y atender los conflictos laborales y asuntos de carácter administrativo que involucren al Instituto FONACOT, con el fin de defender sus intereses y patrimonio.

En su trayectoria de más de 30 años ha desempeñado cargos en Banamex, Telefónica Movistar, Qualitas Compañía de Seguros y Servicio Panamericano de Protección entre otras empresas.

Obtuvo el título de Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana y se ha desempeñado como profesor de asignatura de Derecho Individual del Trabajo en la Universidad Internacional.